

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 663 -2016-MDLV

La Victoria, 27 de Setiembre del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

La Carta S/N (Exp. N° 6237-2016), firmada por el Mg. MIRKO MERINO NUÑEZ -- Director de Pad. Administración de la Universidad "SEÑOR DE SIPAN", quien presenta a la alumnas: JOSE ANDRES SALAZAR MAZA identificado con DNI N° 72931060, estudiante del IX Ciclo de la Escuela Profesional en su área administrativa ; y

### CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 653-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

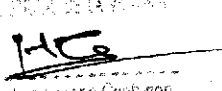
En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 21 de la Ley N° 27972.

### RESUELVE:

ARTICULO 1°- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumnas: JOSE ANDRES SALAZAR MAZA, en apoyo la Unidad de Informática - Ciencias Administración, desde el 06 de Setiembre del 2016.

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LA VICTORIA, 27 DE SETIEMBRE DEL 2016  
  
Lic. Am. Angelino Lozano Centurion  
ALCALDE